

Vigencia del contrato: Un año. Prorrogable.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la fecha en que este anuncio sea publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia».

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* No se fija presupuesto base de licitación. Los licitadores deberán presentar en su oferta económica el precio por hora de trabajo correspondiente a cada una de las distintas categorías profesionales necesarias para desarrollar las funciones a las que opte. Junto con este presupuesto por hora se señalará el porcentaje a adicionar por los conceptos de gastos generales, beneficio empresarial, el IVA y demás tributos de las distintas esferas fiscales.

5. *Garantía provisional:* 300.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación:* Ver punto 1. Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Presentación de las ofertas:* Las proposiciones para licitar se presentarán en mano, en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigesimosexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigesimosexto día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

8. *Apertura de las ofertas:* El mismo día en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las trece y quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario General o Funcionario Letrado que le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las proposiciones.

9. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 15 de noviembre de 1996.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—75.150.

Resolución del Ayuntamiento de Roquetas de Mar por la que se anuncia la contratación de las obras de reposición de infraestructura de la urbanización de «Playa Serenas», segunda fase.

De conformidad con lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y Acuerdo Municipal Plenario de octubre de 1996, y finalizado el período de exposición pública, se anuncia la licitación del concurso, por el procedimiento restringido, para adjudicar la obra de reposición de infraestructura de la urbanización de «Playa Serenas», segunda fase, conforme el siguiente contenido:

1. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la ejecución de las obras de reposición y mejora de la urbanización de «Playa Serenas» (segunda fase).

2. *Duración del contrato:* Las obras deberán ser entregadas dentro de los seis meses siguientes a la formalización del contrato y realización del replanteo.

3. *Tipo de licitación:* El presupuesto del contrato que sirve de base de licitación y que asciende a 237.952.525 pesetas.

4. *Pago:* El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida presupuestaria 4.32.611.16 del presupuesto general.

5. *Publicidad de los pliegos:* Estarán de manifiesto todos los días hábiles, en la Oficina de Información, pudiéndose presentar reclamaciones, durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación

del anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

6. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto del contrato y asciende a 4.759.050 pesetas.

7. *Garantía definitiva:* Será el 4 por 100 del presupuesto del contrato.

8. *Presentación de solicitudes de participación:* Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», presentándose en el Registro de Licitaciones (Secretaría General), de las nueve a las catorce horas, con las formalidades recogidas en la base 12.2 del pliego de condiciones.

9. *Modelo de solicitud de participación:* El recogido en la cláusula 27 del pliego de cláusulas.

Roquetas de Mar, 26 de noviembre de 1996.—El Alcalde-Presidente.—75.082.

Resolución del Ayuntamiento de Roquetas de Mar por la que se anuncia la contratación de las obras de reposición de infraestructura de la urbanización de Roquetas de Mar, segunda fase.

De conformidad con lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y acuerdo municipal plenario de octubre de 1996, y finalizado el período de exposición pública, se anuncia la licitación del concurso, por el procedimiento restringido, para adjudicar la obra de reposición de infraestructura de la urbanización de Roquetas de Mar, segunda fase, conforme el siguiente contenido:

1. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la ejecución de las obras de reposición y mejora de la urbanización Roquetas de Mar (segunda fase).

2. *Duración del contrato:* Las obras deberán ser entregadas dentro de los seis meses siguientes a la formalización del contrato y realización del replanteo.

3. *Tipo de licitación:* El presupuesto del contrato que sirve de base de licitación y que asciende a 279.240.950 pesetas.

4. *Pago:* El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida presupuestaria 4.32.611.17 del presupuesto general.

5. *Publicidad de los pliegos:* Estarán de manifiesto todos los días hábiles en la Oficina de Información, pudiéndose presentar reclamaciones durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

6. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto del contrato y asciende a 5.584.819 pesetas.

7. *Garantía definitiva:* Será el 4 por 100 del presupuesto del contrato.

8. *Presentación de solicitudes de participación:* Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», presentándose en el Registro de Licitaciones (Secretaría General), de las nueve a las catorce horas, con las formalidades recogidas en la base 12.2 del pliego de condiciones.

9. *Modelo de solicitud de participación:* El recogido en la cláusula 27 del pliego.

Roquetas de Mar, 26 de noviembre de 1996.—El Alcalde-Presidente.—75.097.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz por la que se anuncia la adjudicación de las obras en Gran Parque-recuperación vertedero.

En sesión celebrada el 15 de noviembre de 1991 y 3 de febrero de 1993 se adjudicó por este Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz la ejecución de las obras del «Proyecto Gran Parque, fase II-recuperación de vertedero», por importe de 72.392.981 pesetas (IVA incluido), y proyecto reformado, por

importe de 9.112.294 pesetas (IVA incluido), respectivamente, a la firma «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», llamada actualmente «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».

Torrejón de Ardoz, 22 de octubre de 1996.—El Alcalde, Julián López Jiménez.—73.899.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alcalá por la que se anuncia subasta, con tramitación de urgencia, para el suministro de equipos informáticos para la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad.

1. *Entidad adjudicadora:*
a) Organismo: Universidad de Alcalá.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
c) Número de expediente: 241 SU/96.

2. *Objeto del contrato:*
a) Descripción del objeto: Equipos informáticos.
b) División por lotes y número.
c) Lugar de entrega: Facultad de Ciencias de la Documentación.
d) Plazo de entrega: Un mes.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 7.030.200 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 140.604 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*
a) Entidad: Servicio de Contratación y Asuntos Generales, Sección de Contratos.
b) Domicilio: Plaza San Diego, sin número.
c) Localidad y código postal: Alcalá de Henares, 28801.
d) Teléfono: 885 40 84.
e) Telefax: 885 41 32.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de diciembre de 1996.

7. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 12 de diciembre de 1996, hasta las catorce horas.
b) Documentación a presentar: Ver cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Universidad de Alcalá, Registro Central o registros periféricos.

2.º Domicilio: Plaza San Diego, sin número, o facultades.

3.º Localidad y código postal: Alcalá de Henares, 28801.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

8. *Apertura de las ofertas:*
a) Entidad: Mesa de Contratación de la Universidad.
b) Domicilio: Sala de juntas del Consejo Social, plaza San Diego, sin número.
c) Localidad: Alcalá de Henares.
d) Fecha: 20 de diciembre de 1996.
e) Hora: Once.